



Corte Suprema de Justicia de la Nación

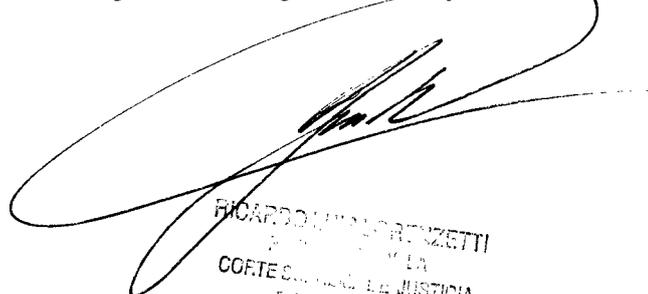
Buenos Aires, 1 de Agosto de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1384/2018, dictada el 30 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señorita María Pilar Briones que fue designada interina, se contrate a la señorita Catalina VERGARA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 22.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION